



Estado Plurinacional de Bolivia
 TRABAJADORES DE BOLIVIA Y EL MUNDO UNÍOS!



MINISTERIO DE TRABAJO,
 EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

COMUNICADO

36/19

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, **COMUNICA** a la población en general lo siguiente:

Los días martes 24 y 31 de diciembre del presente año, se dispone **JORNADA CONTINUA DE TRABAJO** para la Administración Pública de Hrs. 08:00 hasta 16:00; disposición que deberá ser coordinada por las oficinas de personal de cada Institución Pública.

Las empresas o instituciones del sector privado, deberán adecuar ésta determinación por acuerdo entre partes, considerando modalidades del trabajo.

Asimismo, conforme lo dispone el Decreto Supremo N° 2750 de 1° de mayo de 2016, los días miércoles **25 de diciembre de 2019 y 1° de enero de 2020, se constituyen en FERIADOS NACIONALES**, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio del Estado Boliviano.

La Paz, 19 de diciembre de 2019

Sergio Cardozo Subieta
 DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO
 HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
 Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
 autenticidad del comunicado

Dirección: Calle Yanacocha esq. Mercado S/N. Teléfono: Central Piloto 2408606
www.mintrabajo.gov.bo